

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

RESULTADOS

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 164 del Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Humanos del Instituto Nacional Electoral, a través de la Dirección Ejecutiva de Administración, da a conocer los resultados de las o los aspirantes que acreditaron las evaluaciones.

Fecha de expedición	27/07/2026
Lugar de expedición	Dirección Ejecutiva de Administración, Periférico Sur 4124, piso 7, Col. Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01900, CDMX.
Puesto	Analista de diseño de contenidos de capacitación
No. de plaza	13331
Nivel tabular	JB2
Núm. de vacantes	1
Ciudad en donde se encuentra la plaza vacante	Unidad Técnica de Fiscalización, Moneda 64 piso 2, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000, Alcaldía Tlalpan, CDMX
Fase y/o etapa del concurso	Resultados

Folio	Pruebas Psicométricas	Conocimientos Generales y Específicos del puesto	Pasa a entrevista
0179	Viable	8.33	Pasa a entrevista
0180	Viable	8.67	Pasa a entrevista
0181	Viable	9.67	Pasa a entrevista
0182	Viable	9.67	Pasa a entrevista
0183	Viable	8.33	Pasa a entrevista
0184	Viable	8.33	Pasa a entrevista
0185	Viable	8.00	Pasa a entrevista
0186	Viable	8.67	Pasa a entrevista
0187	Viable	7.33	No aprobado
0188	Viable	8.33	Pasa a entrevista
0189	Viable	8.33	Pasa a entrevista
0190	Viable	8.67	Pasa a entrevista
0191	Viable	8.33	Pasa a entrevista
0192	Viable	8.00	Pasa a entrevista
0193	Viable	9.67	Pasa a entrevista
0194	Viable	7.67	No aprobado
0195	Viable	9.33	Pasa a entrevista
0196	Viable	9.33	Pasa a entrevista
0197	Viable	9.67	Pasa a entrevista
0198	Viable	8.67	Pasa a entrevista
0199	Viable	9.00	Pasa a entrevista
0200	Viable	9.00	Pasa a entrevista
0201	Viable	8.00	Pasa a entrevista

Condiciones conforme al artículo 163 del Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Humanos del Instituto Nacional Electoral. Para determinar la calificación aprobatoria y poder acceder a la fase de entrevista con el jefe inmediato de la vacante, es necesario que el aspirante obtenga resultados aprobatorios en las evaluaciones aplicadas conforme a los siguientes parámetros:

I. Conocimientos Generales y Específicos del puesto: mínimo 8.0 (ocho), en una escala de 0 a 10 (cero a diez);

II. Pruebas Psicométricas: Viable y/o con reserva;

III. Capacidades Gerenciales (para el caso de puestos de mando): Viable y/o con reserva.

* La obtención de una calificación o un parámetro en las evaluaciones menor o distinto a los anteriores, eliminará a la o el aspirante.

Artículo 165. Una vez que la Dirección de Personal ha sido notificada de la conclusión de la aplicación de los exámenes, contará con diez días hábiles para obtener los resultados de las o los aspirantes, procediendo de la siguiente manera:

c) La entrevista estructurada se realizará por el jefe inmediato, con nivel mínimo de jefatura de departamento, de donde se encuentre adscrita la vacante.